

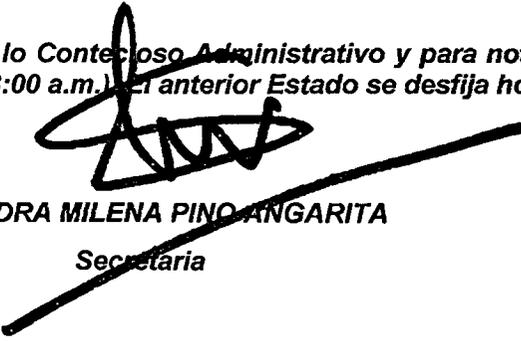


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 41

agosto 13 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180000700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PAOLA CARRILLO MORALES	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena correr traslado AUTO CIERRA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO, APLICA CONTROL DE LEGALIDAD Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.		12/08/2021
2	54001334000720170040700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOMARA HERNANDEZ GALVIZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Auto resuelve solicitud AUTO RESUELVE SOLICITUD SOBRE IMPOSIBILIDAD DE COMPARENCIA DE TESTIGO, DA POR TERMINADA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO, CIERRA ETAPA PROBATORIA, APLICA CONTROL DE LEGALIDAD, Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.		12/08/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 13 de agosto de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) El anterior Estado se desfija hoy , 13 de agosto de 2021 a las ~~ocho~~ de la tarde (6:00 p.m.) ~


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria